

ACTA LXIII: En la ciudad de Aiguá, a los 4 días del mes de Julio de dos mil veintitrés, siendo la hora 11,10: se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Dr. Ernesto San Román y las Concejales Sra. Ana Peña y Sra. Jacqueline Calabuig.

En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Verónica Morotti.

Dando cumplimiento al **Orden del Día**, se pone a consideración las Actas, Nº LXI y LXII las cuales son aprobadas sin correcciones por unanimidad (3/3).-

Informe del Alcalde:

- El 8/6 se reunió con la Comisión de MEVIR y recuerda que fue la sesión extraordinaria.
- El 9/6 Se coloca la estación saludable en Los Talas y desde el área de Cultura se participó en el lanzamiento del 2do Festival de Teatro en Maldonado Nuevo, mantuvo una reunión con el Director de UTE en Los Talas por los frecuentes cortes de energía eléctrica.
- El 11/6 se realizó al Ultramaratón de Aiguá.
- El 12/6 se realizó una jornada de castración (24 perros en Aiguá y 46 gatos en Los Talas).
- El 13/6 Se reunió con emprendedores en la ciudad de Maldonado.
- El 15/6 ZONTA inició atención en el hospital de Aiguá. Adhesión del Municipio a la Jornada de Concientización del maltrato al adulto mayor en el Hogar de la Tercera Edad.
- El día 16/6 Se retiraron vehículos de la vía pública que estaban en situación de abandono y se pintaron paradas de ómnibus.
- El día 22/6 mantuvo una charla abierta de la Cámara Empresarial de Maldonado.
- El día 23/6 Se colaboró con transporte de ómnibus amarillo para llevar niños al Festival de Teatro en Maldonado Nuevo, organizado por el Municipio de Maldonado, en conjunto con las áreas Social y Cultura.
- El día 23/6 lanzamiento de muestra fotográfica Enrique Burnett.
- El día 24/6 Hogueras de San Juan con 54 stands, 17 de ellos son artesanos de la ciudad de Aiguá.
- El día 26/6 Reunión en la Junta Departamental por Readecuación Presupuestal. Informa además que el Municipio está haciendo inspección a comercios por venta de alimentos vencidos. Comenta que ante la solicitud de cursos en Los Talas se les consultó en que cursos estaban interesados y la mayoría le comentó que panadería.
- El día 30/6 se realizó un taller Cardiovascular en el CEDEMA.

En lo que va del mes de julio de realizó un espectáculo de tango y el 3/7 se inició la entrega de leche para niños del CEDEMA.

En las novedades comenta sobre el ingreso de 5 choferes y 2 maquinistas, la cantidad se basó entre la cantidad de funcionarios que se fueron jubilando, ya que no había para todos los vehículos ni para cubrir las suplencias.

Asuntos entrados:

El Sr. Alcalde informa sobre las notificaciones que se están haciendo por los aires acondicionados ubicados en fachadas dentro del casco histórico, la mayoría de los notificados comentan que no tendrían inconveniente en el retiro y reubicación de los equipos, siempre que los gastos sean cubiertos por el Municipio.

- El Sr. Alcalde prosigue leyendo la nota presentada por los Sres. Scremini y Cubas en representación de CALAI, en la que comunican que la comisión directiva de la cooperativa resolvió realizar la donación de 2 equipos de aire acondicionado de 24000 BTU para el nuevo salón de la Casa de la Cultura.

- Se lee el expediente 2023-88-02-00268 Junta Departamental de Maldonado-Manifestaciones de Ediles – Asunto. Exposición denominada: "Maldonado en la región, turismo integracional".

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar: Por la afirmativa- 3 votos – UNANIMIDAD.

- Se lee el expediente 2023-88-02-00311 Junta Departamental de Maldonado-Manifestaciones de Ediles – Asunto. Reconocimiento a la Escuela Nº 79 "Rosalía de Castro" en su 60º aniversario.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar: Por la afirmativa- 3 votos – UNANIMIDAD.

- Se lee el expediente 2023-88-02-00321 Junta Departamental de Maldonado-Manifestaciones de Ediles – Asunto. Planteamiento ref. Problemática relativa a líneas de transporte colectivo interdepartamental.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar: Por la afirmativa- 3 votos – UNANIMIDAD.

El Sr. Alcalde lee el expediente 2023-88-01-10973, referente al vertido de aguas servidas a la vía pública en padrón 385 de esta localidad. En la cual constan varias actuaciones del cuerpo Inspectivo con las notificaciones correspondientes del incumplimiento de las mismas. Se discute el valor de la multa a implementar dadas las reiteradas notificaciones, y se llega a un acuerdo de que 20 UR es un valor acorde a la infracción cometida.

Moción: Este Municipio en base a la Ordenanza de Salubridad e Higiene Decreto 3738 artículos 2 y 3 en la que se sugiere aplicar una multa de entre 5 y 350 UR, dispone aplicar una multa de 20 UR. Se procede a votar: Por la afirmativa- 3 votos – UNANIMIDAD.

Prosigue el Sr. Alcalde leyendo la nota presentada por la Maestra Directora de la Escuela N°67 Sra. Ferreira en la que solicitan colaboración de este Municipio con mano de obra para construir un techo en el cual se realizarán distintas actividades todo el año. Los padres de alumnos ayudarán con la construcción del referido techo.

Moción: Colaborar con mano de obra para ayudar a la construcción del techo en la Escuela N° 67 de Los Talas. Se procede a votar: Por la afirmativa- 3 votos – UNANIMIDAD.

Por último lee una nota con firmas de vecinos en la que solicitan una escalera accesible para la piscina de esta ciudad, con el fin de hacerla más inclusiva. Con respecto a la nota comenta el Sr. Alcalde que realizó la consulta con el Director de Deportes y le informó que está en la planificación proporcionar a este Municipio de una estructura similar a la solicitada.

Siendo la hora 12,10 horas, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Román

Alcalde del Municipio de Aigua

Dr. Ernesto San Román
ALDE
Municipio de Aigua